

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

REVISTA SEMANAL

El calor es nuestro medio ambiente, porque él justifica el no hacer nada del gobierno, de las corporaciones y del individuo.

Silvela es un sabio y casi un profeta.

Dijo que las imperiosas vacaciones del verano se imponían, y se impusieron. Todo lo que compone el sistema constitucional que nos rige y gobierna, ha veraneado: desde el Rey y sus ministros responsables, hasta el parlamento; Silvela y los gobernadores; los jefes de las provincias y los presidentes de las Diputaciones; los alcaldes y hasta los sindicatos.

La nación ha vivido este verano bajo la tutela de los subs, sin haber echado de menos a los otros.

Pero ahora ya es otra cosa. Silvela está en Madrid. Ayer llegaron a la Côte García Alix y otros ministros. Se habrá celebrado Consejo de Ministros y se habrá acordado ¡gran cosa! levantar el estado de sitio de Madrid. Para empezar el nuevo curso, no es mal principio.

También en Murcia, volverá el alcalde a su puesto, como ha vuelto ya el Presidente de la Diputación Sr. Chápoli; por más que este no podrá seguir mucho tiempo porque es imposible. Ni el honor, ni la subvención del cargo, compensan los sinsabores a que obliga.

¡Lástima que por asuntos de familia tenga que ausentarse unos días de esta ciudad el Gobernador D. Juan Campoy! Nunca la felicidad es completa.

Porque ahora, con el fresco que se echa encima, y con los días de paz y de concordia que se auguran, es probable que todo fuese mejor.

Y que se resolviera la cuestión del pimiento y de su mercado.

Que se emprendiesen las obras de la nueva Tienda Asilo.

Que se liquidaran las cuentas de la Exposición y que se diera a los acreedores lo que se pueda sacar de aquellos edificios y de aquellos enseres.

Que se haga algo por la Instrucción popular y se establezcan las escuelas nocturnas de adultos.

Que se agite lo de las obras contra las inundaciones y que se remedie el daño todavía intacto de los trenques célebres en el Segura.

Así como el año escolar, llama ya a todos los estudiantes de primera, de segunda, y de enseñanza superior, así el tiempo serio llama también a los gobernantes y administradores para que se preocupen del estado de las cuestiones que tienen que resolver.

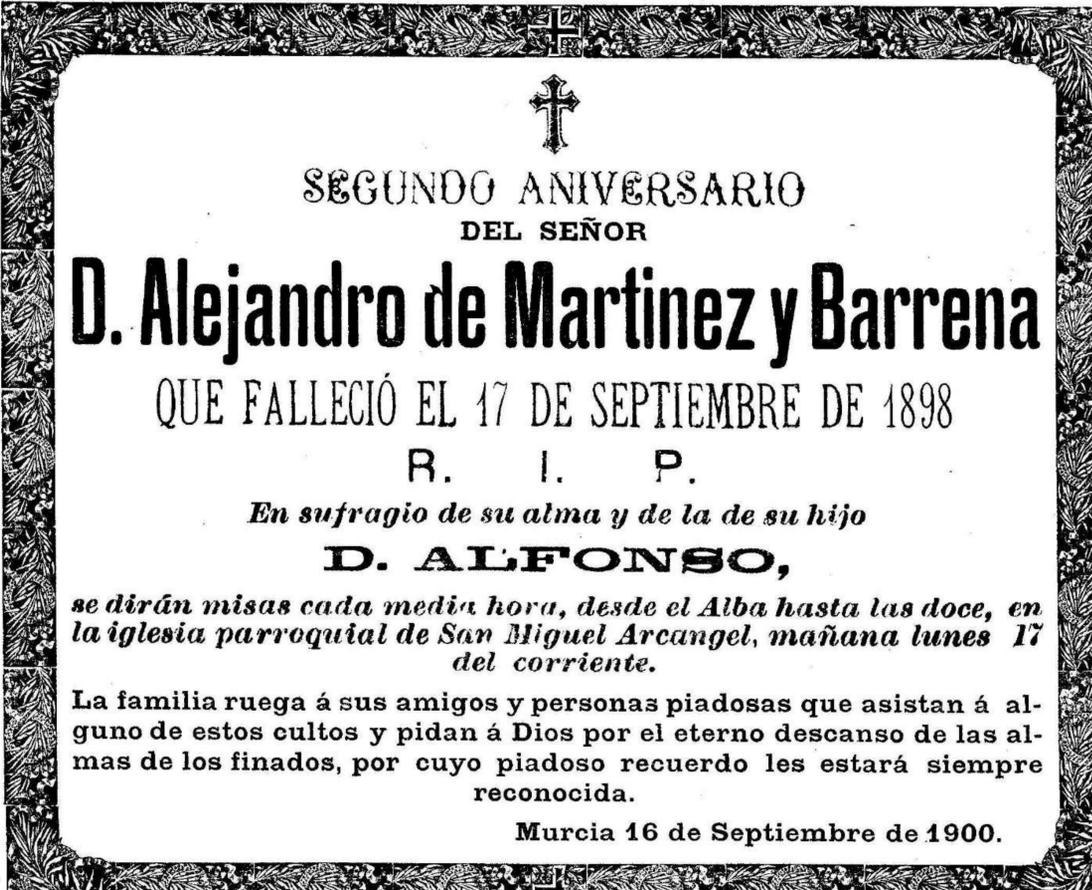
Hasta la feria de Murcia concluye en esta semana, para que no haya pretestos. Esta noche concluye el gran alumbrado de la Glorieta, concluye la animación de su paseo, y con los últimos cohetes que subirán por los aires, cesa también la actitud de mirar hacia arriba a ver si cae la breva. Ahora, con los últimos compases del pasodoble «Lagartija», a ver si cae algo en las rifas.

Y después a esperar ¡los acontecimientos!

BIBLIOGRAFÍA

«DECADENCIA Y DESAPARICIÓN DE LOS ALMORAVIDES EN ESPAÑA» por D. Francisco Codera. Zaragoza. Tip. Comas. 1899. 1 vol. 8.º 416 págs.

Como continuación de la «Biblio-



**SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR**

D. Alejandro de Martínez y Barrena

QUE FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1898

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hijo

D. ALFONSO,

se dirán misas cada media hora, desde el Alba hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel, mañana lunes 17 del corriente.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados, por cuyo piadoso recuerdo les estará siempre reconocida.

Murcia 16 de Septiembre de 1900.

theca Árabe Hispana», publicada desde 1882 al 93, puede considerarse la «Colección de Estudios Árabes» proyectada con fines más amplios y prácticos puesto que, aquella solo podía alcanzar, como *máximum*, á los iniciados en la lengua árabe, mientras que esta, tiene por objeto la publicación de textos árabes traducidos, ó monografías relativas á dicha rama de estudios, ya sean históricos ó filológicos; de los primeros ha publicado «El collar de perlas» de Muza II rey de Tremecén, traducción de D. Mariano Gaspar, y entre las segundas, solo mencionaremos la que lleva por título «Decadencia y desaparición de los Almorávides en España», por D. Francisco Codera.

Este libro, notable por su sólida erudición y perfectamente documentado, viene á continuar la «Historia de los Musulmanes de España» de Dozy, y en él dá cuenta el docto catedrático de la Universidad Central de los sucesos ocurridos en la Península entre los años 1106 y 1203. Por vía de preámbulo, expone el Sr. Codera su opinión defendida en informes, artículos y conferencias, respecto á la historia árabe de España y los autores modernos, que puede sintetizarse diciendo que, aquel que quiera conocer con exactitud los sucesos de la dominación musulmana en nuestra patria, no puede aceptar más datos que los consignados en los autores árabes, ó en los antiguos cronicones cristianos, excluyendo las obras de Conde, Viardot, Romey, Lafuente, y sus secueces. El Sr. Codera con la sencillez que campea en todas sus obras, ha hecho una narración clara, precisa y metódica en la que, aprovechando con paciencia benedictina los datos diseminados en gran número de textos árabes, inéditos en su mayoría, reconstruye la parte falseada de nuestra historia en el periodo indicado, y nos dá á conocer sucesos interesantísimos completamente ignorados hasta hoy.

Para nosotros los murcianos, tiene este libro el interés local de historiar la época en que Murcia, no solo constituía una entidad independiente, sino que el jefe de ella aspiraba á que fuera el centro de casi toda la España musulmana: así se observa en los años 539 y 540 de la Hegira, en que la historia de Murcia absorbe a la de Valencia con la que va unida; por desgracia, solo tenemos escasas noticias de los gobernadores de aquel tiempo, conservadas en los libros de Aben Al-Abbar y Aben Aljatib.

Contiene además el gobierno de

Aben Athach de Lorca, decidido y entusiasta partidario de Aben Hamdin de Córdoba, por quien se hizo la oración pública en las mezquitas de Murcia durante algunos meses, y el de su sucesor Abdalá ben Farech el Tsegri, que figura en las monedas acuñadas en Murcia con el título de Arraéz. Más interesantes son los sucesos relativos al mando de Aben Abichafar, muerto en la batalla de la Almosala, el entronizamiento de Aben Tahir y su hermano Abubéquer, como jefe de la caballería, las sangrientas luchas contra los ejércitos de Omalimad y Alfolfoli enviados por el régulo Aben Hamdin de Córdoba á la conquista de Murcia, y el reinado de Abeniyad de Valencia.

Después de los breves reinados de Aben Farech y Abeniyad, uno y otro por segunda vez, ocupa el trono de Valencia y Murcia Abenmerdánis, de origen hispano romano (Martínez ó Mardonius), personaje célebre, aliado de los príncipes cristianos que le llaman *el buen rey Lope*, hasta que muerto á la temprana edad de 49 años, su hijo y sucesor Hilel presta obediencia y vasallaje á los Almohades, y el príncipe Abu Hafis, se apodera de Murcia.

Termina el libro del Sr. Codera con una notable impugnación de las afirmaciones hechas por Dozy acerca del estado social de los Almorávides; y como apéndice, 52 ilustraciones críticas, correspondientes á las secciones y capítulos en que la obra se divide.

Con impaciencia debemos esperar los murcianos la publicación del nuevo libro del Sr. Codera que versará sobre los Almohades, y que seguramente nos dará ocasión de tributar nuevos plácemes al meritísimo arabista que, luchando con tenacidad aragonesa contra toda suerte de dificultades económicas y literarias, ha dado á las prensas en el espacio de once años los *Diccionarios* de Aben Pascual y Adh-Dhabbi, el *Tratado de numismática árabe-española*, el *Diccionario de los discípulos de Abu Ali Assadafi* el *Complemento á la Assilah*, la *Historia de los doctos varones de Andalucía* por Aben Alfara-di, los *Elementos de gramática árabe* notabilísimos por el método y por encerrar en el breve espacio de 113 páginas los conocimientos necesarios al alumno de primer año; el *Diccionario bibliográfico* de Aben Jair, y otras muchas obras que le han granjeado el título de restaurador de los estudios árabes en España, y el que su nombre, sin rui-

dos ni alharacas, vaya más allá de nuestras fronteras.

No menos útiles para nuestra historia regional serán el «Estudio bibliográfico sobre el polígrafo murciano Mohidin Abenalarabi» de nuestro amigo D. Pedro Roca, ya anunciado y los «Estudios filosóficos» de D. Miguel Asín que alcanzarán indudablemente á los *sufis* murcianos Aben Sabin, Mohidiñ y otros.

Muy digna del favor público es la «Colección de Estudios árabes» que, al dar publicidad á las monografías bibliográficas, y expositivo-críticas, contribuye á la reconstrucción de la historia árabe aún por escribir y es medio poderosísimo—entre los indicados por el ilustre autor de *La Ciencia Española*—para suplir y evitar el gran desconocimiento que tenemos de nuestra historia científica y literaria en general.

JOAQUIN BÁGUENA

EL SEÑOR GARCÍA ALIX EN VALLADOLID

13 de Septiembre.

El Sr. García Alix ha llegado hoy de Santander, á la una y cuarenta, con objeto de asistir á la inauguración de la estatua de Zorrilla. En la estación le esperaba todo el elemento oficial.

Desde la estación se dirigió á casa del rector de la Universidad, donde se hospedó.

Acompañado de dicho señor y de algunos profesores visitó luego los magníficos edificios de la Facultad de Medicina y Hospital clínico adjunto, la Academia de Bellas Artes, el Museo, la Escuela de Comercio y la iglesia de San Pablo.

Después se verificó una recepción, á la que asistió casi todo el ayuntamiento y numerosas comisiones.

El alcalde Sr. Gonzalez Lorenzo, dió la bienvenida al ministro en nombre del pueblo vallisoletano, y el Sr. García Alix le contestó con frases afectuosas.

Por la tarde se celebró en el ayuntamiento otra recepción popular.

El Sr. Ministro dijo que aprovechaba la ocasión de encontrarse en la casa del pueblo para manifestar que la Reina Regente

cansada aun de su *tournee*, no había podido venir, cual era su deseo, á Valladolid, para inaugurar personalmente la estatua de Zorrilla, el poeta nacional; pero que aunque en el acto oficial de mañana él ostentaría la representación de S. M. y la del Gobierno, aprovechaba el instante para saludar á la población.

Añadió que su deseo era el de recibir particularmente la visita de cuantos le honraran con ella.

Después se trasladó á la Universidad, en cuyo pórtico le esperaba el claustro en pleno, presidido por el rector.

En la sala rectoral el rector le saludó con un breve discurso, diciendo que las aspiraciones del profesorado se limitaban á enaltecer y mejorar la enseñanza, base y regeneración del país, confiando en que tales propósitos encontrarán apoyo en el ministro.

El Sr. García Alix le contestó con otro discurso, cuyas principales manifestaciones fueron las siguientes:

«He venido al ministerio á dar prestigio y á enaltecer la enseñanza oficial. Deseo un profesorado que justifique su autoridad por su propia competencia, y por eso exijo la prueba que lo acredite.

Presentaré á las Cortes un proyecto de ley de personalidad jurídica y académica de las Universidades para que se administren y alcancen los medios para tener vida propia, dejando solo al Gobierno la intervención que asegure una administración ordenada.

Quiero ensalzar la tradición de nuestras Universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid, con la organización científica y pedagógica de las Universidades más importantes del extranjero».

Mostrándose contrario de la enseñanza libre, dijo que la libertad de enseñanza que proclamó la revolución de Septiembre, sirvió solo para entregar la organización de los centros docentes á las Diputaciones y á los Ayuntamientos, que los recibieron con afán para arrojarlas al poco tiempo deshechas, como el niño que abandona el juguete cuando lo ha destrozado.

Después—agregó—esa libertad ha servido solo para que la moda, el fanatismo, el industrialismo codicioso ó instituciones hábiles los recojan poniendo en peligro de muerte la enseñanza oficial, que dá motivos á la Universidad para que viviendo una vida corporativa extienda los conocimientos, los difunda y los convierta en elementos útiles de provechosa regeneración.

Añadió que, aunque se disminuyera el número de alumnos, hay que buscar menos doctores y licenciados, verdadera plaga del presupuesto, y más hombres útiles á la ciencia y á la producción.

En sus reformas dice que se ha atendido á las inspiraciones de ilustres y sabios maestros.

El vice-rector, García Amado, le devolvió el saludo y le agradeció en nombre de la Universidad los buenos propósitos.

El Sr. García Alix recorrió luego en coche los monumentos y principales edificios, así como los paseos.

Alabó el edificio del Museo é indicó la conveniencia de trasladar á él el Instituto, llevando el Museo al edificio de San Gregorio, que es monumento nacional. De éste hizo grandes elogios.

Piensa estudiar con detenimiento la reforma de Bellas Artes y de las Escuelas de Artes y Oficios, mejorando la actual institución.

ES CIERTO

Lo que hemos dicho nosotros referente á una carta escrita por una autoridad superior á otra subordinada, pidiéndole papeletas de juguetes, es cierto, como lo es también que dicha carta se escribió antes de los incidentes de la plaza de toros y de la traca.

Para el caso es lo mismo, porque las papeletas se le han remitido después de la trifulca y han sido bien recibidas.

Todo lo cual, significa lo que nosotros habíamos querido demostrar quitando hierro; esto es, que en el ánimo del gobernador, era más bien aparente y convencional, que efectivo y real, el disgusto.

Junta de Instrucción pública

Varios acuerdos

Anteanoche celebró sesión esta Junta, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, asistiendo los vocales, D. Luis Lopez Bó, D. Ildefonso Montesinos, D. Bernabé Carles, D. Lorenzo Pausa, D. Francisco Sanchez, D. José María Solís, D. Narciso Clementin y el secretario D. Luis Orts.

Se tomaron los acuerdos siguientes: Que se publique una circular obligando á todos los ayuntamientos de la provincia á que consignen en sus presupuestos una gratificación equivalente á la cuarta parte del sueldo, para remunerar á los maestros que desempeñan las escuelas completas, por las clases de adultos que se establecen en el reglamento orgánico vigente y las cantidades para alumbrado y material que sean necesarias, no aprobándose los presupuestos sin estas condiciones.

Se sobreseyeron sin nota desfavorable los expedientes por abandono de destino, que ha resultado supuesto, incoado contra la maestra de San Antonio Abad (Cartagena) y el maestro de Portman.

Se desestimó por injustificada, la queja producida por varios vecinos del Estrecho (Cartagena), contra el maestro D. Enrique Las Heras.

Quedó aprobado en la parte que se refiere á la cuantía de los alquileres del contrato de inquilinato de la casa-escuela de Ojós, verificando la Hacienda el pago de dichos alquileres.

Se acordó obligar al ayuntamiento de la capital, el abono de los alquileres de la casa-habitación á que tiene derecho el Regente de la normal D. Francisco Morote.

Pasó á informe de la Junta local de Mazarrón, una queja de los vecinos de la diputación de Majada contra el maestro D. Vicente Martínez Climent.

Se concedió un mes de licencia por enfermo al maestro de Portman D. Lot Luis Gullón.

Se dispuso dirigir un oficio dando las gracias á D. José Velasco, maestro de Cañadas del Romero, por los buenos servicios prestados en la Secretaría de la Junta durante el período de vacaciones.

Quedó nombrada una ponencia compuesta de D. Lorenzo Pausa, director de la Normal de Maestros y D. Francisco Sanchez, inspector del ramo, para que formulen las propuestas del próximo concurso único.

Se aprobaron los presupuestos de material de varias escuelas.

Los habilitados

Enterada la Junta del resultado de la elección de habilitados de los maestros, acordó los siguientes nombramientos para los partidos que á continuación se expresan:

Para Murcia, D. Manuel Moreno Fajardo, con la fianza de 28.000 pesetas; para Cartagena, D. José Tapia, con 1.400; para Lorca, D. Juan José Moya con 15.000; para Cieza, D. Pedro Marín Ordoñez, con 9.000; para Caravaca, D. Juan Antonio Delgado y Morales, con 10.800; para Yecla, D. José Bernal Quirós y Bernal, con 8.000; para Mula, D. José María Marín Espinosa, con 13.000; para Totana, don Juan Bautista Martínez Parra, con 9.000 y para La Unión, D. Ginés Cegarra Bernal, con 4.000 pesetas de fianza.

Los nombramientos de habilitados han quedado firmados por el Sr. Gobernador. Las fianzas serán en metálico, pignoraticias ó en fincas, debiendo quedar constituidas en el plazo más breve.

Los habilitados acreditarán ante la Junta, que las han constituido antes de entrar en el ejercicio de su cargo.

Posecion

Se ha posesionado de la Escuela elemental de niñas de Cehégín, D.ª Angeles Tohus Orts.

JUICIO DE FALTAS

En el juzgado municipal de San Juan se celebró ayer el juicio de faltas contra Car-

los Fernandez y su hermano el picador de toros Salustiano Fernandez (a) Chano, con motivo de la agresión y lesiones inferidas en la plaza de toros de esta ciudad, en la corrida del sábado anterior, al conocido aficionado cartagenero D. Felix Pascual. Como resultado de dicho juicio, ha sido condenado el Carlos, autor principal de la agresión, á treinta días de arresto y «Chano» al pago de cincuenta pesetas de multa.

Botijo á Lorca

Como no podía menos, después de los organizados entre Murcia y Cartagena y viceversa, el pensamiento de organizar un tren botijo á Lorca con motivo de sus próximas fiestas y grandes corridas de toros en aquella ciudad, es cosa que se impone y hay que apoyarla.

Los principalmente interesados en esto de los trenes toreros ó botijos (aceptando esta patriarcal denominación) son los pueblos beneficiados con ellos, pero no lo están menos las empresas de ferrocarriles. Por eso creemos que la de Alcantarilla á Lorca, de acuerdo con la de M. Z. y A., concederán un tren botijo que permita á los murcianos devolver la visita á los lorquinos en las próximas fiestas.

El jefe ó director de la línea de Lorca, es persona complaciente y buena y de él puede esperarse que hará por satisfacer este deseo de los murcianos.

Así lo esperamos y lo pedimos.

Robo en Totana

Según noticias que nos comunican de Totana, se ha cometido un importante robo en la casa del vecino de aquella localidad don Salvador Muñoz.

Al levantarse anteayer, su esposa D.ª Margarita Vencina, notó gran desorden y fractura de cerraduras en los cajones de la cómoda que tienen en la sala.

Después de registrados, notó la falta de cuarenta mil reales en billetes del Banco de España, dos relojes uno de acero y otro de oro con cadena, y una llave del mismo metal, un alfiler de lo mismo, cinco pares de pendientes de oro con pedrería y cinco sortijas de oro.

Todo ello, metido dentro de una cajita de madera en uno de los cajones de la referida cómoda.

Dado conocimiento á la guardia civil por el sirviente de la casa Juan Alcaraz, procedieron inmediatamente á practicar las primeras diligencias en averiguación del hecho denunciado.

El resultado de ellas fué la detención de Juan José Muñoz Lopez (a) Cabas, de 38 años de edad, soltero, carpintero y vecino de Totana, el cual se declaró autor del robo.

En el acto de la detención se le ocuparon diez billetes de á 1.000 pesetas y las alhajas mencionadas anteriormente.

Juan José Muñoz, ha ingresado en la cárcel de aquella villa á disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Enviamos nuestro aplauso al segundo teniente D. Fulgencio Gomez Carrion y guardia Juan Martínez Illán por el excelente servicio que han prestado.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA

ANUNCIO

El día 1.º del próximo mes de Octubre, darán principio los estudios en la Academia de dibujo á cargo de esta Corporación.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiéndole, que la matrícula quedará abierta desde el mencionado día primero hasta el 31 del mismo mes, durante las horas de seis á ocho de la noche en el salon de sesiones de esta Real Sociedad; á cuyo punto podrán concurrir los que deseen que se les admita en las indicadas clases.

Murcia 15 de Septiembre de 1900.—El Director, VICENTE PEREZ; El Secretario general, JOSÉ CALVO.

NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

—Buena está la política!
—Sí, sí, bonita está.
—Pues y el Ayuntamiento?
—Bueno está también... Va.

Eso dice el sereno de aquella popular Verbenza que ha aplaudido el público imparcial; y como la semana que acaba de pasar ha sido de verbenas de noble calidad y en ella la política se ha dejado notar con señales de vida, que no siempre las dá, y hasta el Ayuntamiento abrió de par en par sus puertas, con sesiones de discusión formal á las que acude el público con ansia de gozar de lo que allí se dice con tanta claridad, se me ha ocurrido el modo ya dicho de empezar porque por las verbenas y todo lo demás, resume la enojosa flamante actualidad.

—Buena está la política!
—Sí, sí, bonita está.

La feria ha estado buena: del programa oficial cumplieron los números con regularidad.

Eran en verdad pocos y sin poder brillar por grandes atractivos ni mucha novedad; pero se disfrutaron como si fueran más porque la gente estaba dispuesta á disfrutar de todo lo que el tiempo y el municipio dan, y ha hecho de todo fiestas hasta de presenciar alguna emocionante sesión municipal.

Pero por ser de todas la nota singular, resaltan las verbenas, donde su gracia y tal lucieron las muchachas de rango y calidad, y las de clase humilde, que aunque de día están con la aguja en la mano dale que le darás,

se ponen por la noche su falda de percal y con el aire que hacen dicen por dónde van. Aquello ha estado bueno, muy bueno de verdad: lo mismo en el paseo del centro ó principal que en los que fuera quedan en semi-oscuridad que no exigen tan grave serio ceremonial, como el otro, que es todo de luz brillante un haz.

Todo ha estado muy bueno y no hay que enumerar; ¿el Casino? magnífico, su lujo proverbial, lució ahora como siempre con oportunidad y en bien de la belleza murciana y regional.

¿Pues y los niños pobres? cojieron con afán (el que cojerlo pudo) el jugueteo anual con que los favorece aquí la caridad.

¿Pues y la romería? Alegre por demás. ¿Pues y la traca? Buena. ¡Qué truenos! Pin, pun, pan.

¿Pues y el cinematógrafo? Ganando sin parar. ¿Pues y el Ayuntamiento? Bueno está también... Va.

Aparte de estas cosas... (no hablemos de apartar, que ha traído un apartado un gran berengenal) quedan varios asuntos dignos de comentar en cantables con música cómica-celestial:

pero por mí los dejo tal y conforme están cediendo la palabra al sereno que allí, en la zarzuela aquella que no hay porque citar y que ha aplaudido siempre el público imparcial repite las palabras que dije al empezar y que por las verbenas y todo lo demás, resumen la enojosa

flamante actualidad:

—Buena está la política!
—Sí, sí, bonita está
—Pues y el Ayuntamiento?
—Bueno está también... Va.

M. PERNÍ GARCÍA.

ENTIERRO

Con gran acompañamiento de duelo, se verificó ayer tarde, desde la iglesia parroquial de San Pedro, el entierro de la señora D.ª Silvestra Perez Gimenez, virtuosa y ejemplar esposa de nuestro buen amigo D. José Visado, á quien repetimos nuestro pésame por la pérdida irreparable que ha experimentado, por el golpe terrible que ha sufrido, y que llega á lo más profundo á ciertas alturas de la vida.

El Sr. Visado, que con la compañera que ha perdido, habían trabajado juntos muchos años para prepararse una dulce y buena vejez, no ha podido conseguir que la ciencia, ni todos los recursos humanos, venciera la enfermedad que ha padecido su esposa, y se ha quedado solo en el camino de la vida y en el mayor desconuelo; aunque siempre le acompañarán solícitos y cuidadosos sus sobrinos y demás parientes, entre quienes ha sembrado tan buenas acciones y tanto afecto, que le quieren como á un padre.

Nosotros que estimábamos muchísimo las virtudes de su malograda esposa y que comprendemos su sentimiento, le acompañamos en él, deseándole que Dios le dé santa resignación y sus inefables consuelos.

En la presidencia del duelo vimos á los Sres. D. Ramon Fernandez Asensio, cura de la parroquia, al beneficiado D. José Jubés, D. Manuel Nolla, D. Gerónimo Ruiz, D. Miguel Gimenez Baeza, D. José María Godínez, D. José Sanchez Lafuente, D. Luis Peñafiel, D. N. Clemente, don Ceferino Albaladejo, D. Joaquin Maria Ibañez y otros señores cuyos nombres sentimos no recordar.

Las cintas las llevaban los Sres. D. José María Costa, D. José Abellan Alcántara, D. Gerónimo Perez, D. Pedro Comas, D. Rosendo Fernandez y D. Joaquin Maxia.

Sobre el magnífico y lujoso féretro, iban tres coronas, recuerdo del desconsolado esposo, hermanos y de D. José María Godínez.

En el coche fúnebre se veían otras varias, de sus primos, sobrinos y dependientes de la casa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

Arbitrios municipales.—Año de 1900 Tercer trimestre.

Don Salvador Illán Clares, Recaudador del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que de conformidad á lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1.900, desde el día 20 de los corrientes al 15 de Octubre próximo, se procederá á la cobranza á domicilio del tercer trimestre de las cuotas fijadas á los vecinos de esta ciudad, por el concepto de Carruajes de alquiler y transporte, tiendas de comestibles y bebidas, cafés, fondas y casa de huéspedes, comprendidas en las letras L. K. y S. de las tarifas de Arbitrios municipales, y transcurrido este plazo, pueden los que no hayan efectuado el pago en el acto de la presentación del cobrador en sus domicilios respectivos verificarlo sin recargos, hasta el día 20 de dicho mes de Octubre, en la Recaudación Municipal establecida en la calle de San Patricio, conforme al artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

En su consecuencia y con objeto de librar de apremios á los interesados, se les invita al pago en el plazo señalado bajo apercibimiento de que si no lo verifican, incurrirán en el apremio correspondiente y se procederá con arreglo á instrucción.

Murcia 15 Septiembre 1900.—El Recaudador, SALVADOR ILLÁN.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Domingo 16 Septiembre. Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora; San Cornelio, papa, y San Cipriano, obispo, mártires; Santa Eufemia, virgen, y San Abundio.

Santos de mañana: La Impresión de las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbúes, Santa Agatoclia y Sta. Columba. Santos del martes: Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Santa Catalina por los difuntos de las familias de Catañ y Torres.

Mañana lunes en Verónicas por D.ª Josefina Arce de Riquelme. El martes en la Merced.

CULTOS

Terminan hoy el Septenario de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora en las iglesias de Santa Catalina, San Bartolomé y San Miguel, con solemne funcion esta mañana, según ayer anunciamos.

—En San Miguel, será hoy la funcion á las nueve de la mañana, predicando el presbítero D. José Martínez Vicente; haciéndose por la noche, al toque de oraciones, el último ejercicio.

—En la Merced principia hoy el solemne novenario que á la Virgen Santísima de las Mercedes dedica su Archicofradía y devotos, rezándose la novena tres veces por la mañana, á las seis, á las nueve y á las doce; y por la noche, con gran solemnidad, al toque de oraciones, siendo orador el R. P. Fray Melchor de Benisa.

Hoy es á devoción de D. Leandro Ruiz Borreguero, en sufragio de sus padres. Mañana lunes por D. Rafael Sanchez de Leon, en sufragio de sus padres y hermanos y de su esposa D.ª Carmen Muleto y Castillo. El martes en sufragio de D. Alberto y D.ª Francisca Pagán y Ganga y de su sobrina D.ª Socorro Romero y Pagán, viuda de Castillo.

AVISOS DEL DIA

CARIDAD.—Recomendamos á las personas caritativas, el pobre enfermo de la calle de la Flor, núm. 17. 3-1

SE VENDEN una estantería, mostrador de piedra mármol y todos los enseres pertenecientes á un establecimiento de comestibles, en buen uso. Para tratar, calle de Barrionuevo, núm. 2, Tienda de la Fuensanta, frente al Casino. 4-1

HORCHATERIA DE MARCOS AMORÓS.—Helados para hoy: Mantecado, ave-llana melocoton, leche merengada y turron de Cádiz, horchatas de chufas, almendra y limón.

Se venden chufas remojadas y secas y corchos chicos y grandes para helar. Se sirve á domicilio.

Reposo doméstico

—EXTINGUION COMPLETA DE LOS CHINCHES—

Tintura Ranauo

5 céntimos frasco.—Éxito seguro. Puntos de venta: Ferrer hermanos, plaza de San Julián.—Antonio Ruiz Séiquer, plaza de San Bartolomé. 8-4

Nuestra Señora del Carmen

Colegio Superior de niñas y señoritas dirigido por las profesoras Sras. D.ª Isabel y D.ª Francisca Soriano.

Plaza de Romea número 3.

Este acreditado centro de enseñanza reanuda sus clases el 15 del presente mes. En él se da enseñanza de párvulas, elemental y superior; costuras en blanco, calados, encages; bordados en blanco, sedas, felpillas, tapicería, oro, malla, tul, litografía y toda clase de bordados y primores.

Clases especiales en flor de plata, preciosas flores francesas en terciopelo, raso, seda y batista; flores chinas de plata y seda, frutas y flores de piedra y pasta, sin necesidad de moldes é imitando perfectamente el natural.

Clases de solfeo, piano, dibujo, pintura y francés. 6-2

Colegio superior de niñas y señoritas

Calderón de la Barca, 10.

Terminadas las obras de ensanche de local de este acreditado Establecimiento, abre sus clases del presente curso el 15 del corriente.

Además de las propias de primera enseñanza, hay clases de adorno, como son de música, francés, dibujo y pintura. 8-2

Las Maravillas

Príncipe Alfonso, 49

Frente á la acreditada confitería del Sr. Funes.

Altas novedades en camisería para señoras y caballeros, corbatería, perfumería, paraguas, envolturas para cristianos, cubre corsés, medias, calcetines y una infinidad más de artículos difíciles de enumerar, á precios sumamente ventajosos.

No comprad nada sin visitar «Las Maravillas», de Julián Muñoz.

Príncipe Alfonso, 49. 5

Noticias Locales

AYUNTAMIENTO

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse la sesión extraordinaria de anoche.

Entre los que asistieron vimos en el salon á los Sres. Manresa, Danio, Soler, Meoro, Perez Lopez, Azcoytia, Calatayud, Parra y Hernandez Arnal.

Se celebrará mañana.

Plaza de Toros

Esta tarde debutará en la plaza de toros la compañía ecuestre, gimnástica etc. que dirige el Sr. Rodríguez, conocido por Bernabé, hijo, en la que figuran 15 artistas, de ambos sexos, entre los cuales los hay de mérito reconocido en toda Europa. La función terminará con la bonita pantomima «Los toneleros de Suiza.» Silla de pista, con entrada, 3 reales. Entrada general 1 real. A las 4 en punto.

Loqueros y topiqueros

Han sido nombrados por la Comisión provincial loqueros del Manicomio Mariano Munilla, Saturnino García Serna y Eustaquio Valle Arriba y topiqueros del Hospital Juan Pérez Abellan y Pedro Lopez Carrion.

Por estar suspenso de empleo y sueldo el enfermero Pedro Zamora, ha sido nombrado interinamente Juan Vera Gómez,

Para Hierros á 40 PESETAS los 100 kilos y Aceros á 90 PESETAS la arroba de clase buena y peso justo, GARCIA.

Detenidos

Por la guardia civil de Lorca, ha sido detenido Luis Rebollo García, reclamado por el Juez de instrucción de aquel partido.

La de Aledo, ha detenido á Celestino Cánovas Martínez, por lesiones producidas con un palo á su convecino Antonio José Requena, poniéndolo á disposición del Juzgado correspondiente.

—Estando de visita casa de D. Gines Jorquera Muñoz, en Cartagena, José Lucas Riquelme, se llevó *distraidamente*, un reloj con su coligante, que tenía aquel sobre una cómoda.

Dado conocimiento del hecho á la guardia civil, detuvo esta al aprovechado visitante, poniéndolo á disposición del Juzgado correspondiente.

Toros en Abarán

La Empresa de esta localidad ha contratado para una novillada después de las corridas de feria, la cual tendrá lugar el día 30 del corriente mes al nuevo matador en esta Plaza de Toros el diestro Epifanio de los Reyes (a) Rubio de la Habana. Deseamos al referido matador buena suerte.

Gallinocultura

Ahora que en España se despierta el espíritu de empresa, creemos hacer un servicio á nuestros lectores popularizando algunas industrias que están olvidadas ó son casi desconocidas.

La gallinocultura, ó sea la cria de la gallina industrialmente realizada, es una industria hoy menospreciada y que sin embargo puede, en nuestro país, ser fuente de gran riqueza.

El avicultor D. Eugenio Perez, de San Feliu de Llobregat (provincia de Barcelona), nos dice que se ofrece para dar útiles datos á los que deseen dedicarse á este lucrativo negocio.

Para HARINAS buen surtido y económicas, GARCIA.

Recreative Garden

Mañana domingo habrá cuarteto de cuatro y media á siete y media.

En el Velódromo ensayos de carreristas por varios jóvenes de la localidad. Se sirven meriendas y pasteles de carne. Helados varios. Carruajes en el Arenal á 15 cts. asiento desde las tres y media en adelante.

Farol roto

En la plaza de Santo Domingo, conforme se va para el Teatro Circo, hay un farol roto, que no se enciende, desde las pedradas de consumos; y hace falta en aquel rincón.

En nombre de aquellos vecinos lo suplicamos al Sr. Alcalde.

Para CLAVOS DE HERRAR marca Caballo, GARCIA.

Audiencia

Para mañana lunes se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales:

En la seccion primera, tres de los juzgados, de Mula, Catedral y Yecla, por los delitos de hurto y lesiones.

Letrados, Sres. Llanos y Sandoval. Procuradores, Sres. Gonzalez Sanz y Crespo Ros;

En la seccion segunda, dos de los juzgados de Cartagena y Lorca, por los delitos de hurto y denegacion de auxilio.

Letrados, Sres. Marin Baldo y Diez y Sanz. Procuradores, Sres. Esteve y Crespo Ros.

Reparto de juguetes

Ayer tarde á las tres y con una gran concurrencia infantil, se celebró en el Ayuntamiento el reparto de juguetes á los niños pobres.

Para Plomo, Zinc y Estaño baratísimos, GARCIA.

Pagos

Para mañana hay señalados varios pagos en la Tesorería-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, á favor de los señores Tesorero de Hacienda, 1.812 pesetas D. Juan Gutierrez 8.383'76 id. D. Jesualdo Alcazar, 520'52 id. D. José Campillo, 1.800 id.

Total, 12.510'69 ptas.

Para Galderos, Pozales ó Cubos galvanizados más baratos que en fábrica, GARCIA.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Dos del ministerio de Instrucción Pública, á favor de D. Venancio Cañada, por valor de 342 ptas. y uno del de la Gobernación á favor de D. Leandro Sanchez 857'41 ptas.

En Alhama

Por viajeros llegados ayer de dicho pueblo sabemos que aquel balneario se halla actualmente muy concurrido de bañistas, los cuales, con las recientes mejoras introducidas en él disfrutan de toda clase de comodidades.

Para Artículos garantizados de construcción de carruajes, GARCIA.

Glorieta —Aviso

Los Sres. Abonados de las sillas de la Glorieta pueden seguir ocupándolas hasta el domingo 16, último día de feria.

Sederia y ornamentos sagrados

Ha sido nombrado representante de la antigua y acreditada fábrica de sederia y ornamentos sagrados de D. Hedefonso Serra de Barcelona, D. Juan Bautista Garcia de esta, el que ha recibido un bonito y extenso muestrario que hemos tenido el gusto de apreciar, y que ofrece al clero y público en general, garantizando el exacto cumplimiento de cuanto deseen sus favorecedores. Domicilio: Florida-blanca, 6. P-15-7

Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir á la ingluvina Glol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disentería, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

Para HOJALATA más barata que en fábrica, GARCIA.

Vease en la cuarta plana el anuncio del nuevo aparato para afeitar. Se devuelve el dinero al comprador, si no le satisface el aparato.

La inhalacion es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 6

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmas y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Desde Orihuela

Ignoro por qué razon, derecho, ó prerrogativa, ha de estar la poblacion de vagabundos cautiva hasta la exageracion.

Hay un centenar de puntos sin ocupacion honrada, que despachan sus asuntos sin en su vida hacer nada mas que levantar difuntos.

Por curiosidad inmensa, ya nos hemos procurado una relacion extensa de los golfos ya citados á quienes Dios guarde en prensa es decir, guarde prensados.

El pueblo todo al Alcalde que es hombre recto y severo, suplicale siempre en balde que los meta en el chiquero.

El tiempo velóz avanza y el año termina pronto y el pillo llena su panza á costa del pobre tonto, por ser de mejor crianza.

Cual Sahara, mujer de Lot, quedó por volver la cara, quedarian los del complot si un día solo yo mandara.

¿Es que aquí la autoridad solo oprime al hombre honrado concediendo libertad al granuja depravado, cáncer de la sociedad?

Nuestro celoso, activo, probo y digno Alcalde Sr. Mesples, debiera tomar con sumo interés, empeño y constancia una buena medida conducente á suprimir ciertos garitos ocultos que existen en

esta, en donde á diario se fomenta la pernicioso, punible y renable distraccion de tirar de la oreja á Jorje.

Nos consta que hay una numerosa partida de vividores que sin exposicion alguna y utilizando cuantos vergonzosos medios, recursos, chanchullos y picardias brotan del juego, se incantan del dinero de muchos infelices que por ignorancia caen en el lazo habilmente dispuesto por ese complot de golfos.

Si nuestra primera autoridad castigara con mano fuerte á esa pléyade de zánganos sociales, se hacia acreedor oon seguridad al agradecimiento de muchos padres de familia, que al referirnos ciertas cosas ocurridas en aquellos garitos, se han lamentado y con justísima razon, de que en esta tierra gocen los pillos de tan absoluta impunidad, por parte de quienes debieran perseguirles incansablemente hasta hacer un ejemplar escarmiento.

¡Sr. Alcalde: sea Vd, inexorable con los pillos, que buena falta hace!

El martes próximo saldrá para Barcelona y otros puntos con objeto de hacer importantes compras de tejidos para la próxima temporada de invierno, nuestro distinguido amigo y acreditado comerciante D. Manuel Martínez, á quien por anticipado deseamos haga un feliz viaje.

Adelantan rápidamente las obras de reconstrucción de nuestro Teatro, hasta el punto de hacernos concebir la idea de que quedará terminado para el mes de Noviembre.

Hoy domingo será conducida procesionalmente desde nuestra Santa Iglesia Catedral á su santuario la preciosa imagen de nuestra amantísima Patrona Maria de Monserrate.

Durante los solemnisimos cultos que han venido celebrándose en la Catedral en obsequio de tan gloriosa Virgen, se ha visto el templo visitado por extraordinaria y distinguida concurrencia de fieles, que con el mayor fervor y devocion santa se han postrado de hinojos ante la Madre de Dios en súplica de que les preste su generosa proteccion en las desgracias y tribulaciones de esta vida.

CORRESPONSAL.

Septiembre 1900.

A MI BELLA AMIGA VICTORIA SANCHEZ

(SONETO)

Tu nombre es nuncio de la gloria amada; por él fueron edades y naciones fomentando esperanzas é ilusiones, y habló la pluma y conquistó la espada.

Victoria busca la ilusion soñada que dá al pincel sublimes concepciones; victoria, los grandiosos corazones por quienes tu hermosura es alabada.

Victoria es el progreso y el trabajo que á la risueña juventud nos trajo luz á la mente para ver la gloria...

¡Quien pudiera escalar el universo para trazarlo en armonioso verso y hallar tambien en mi cantar victoria...!

P. JARA CARRILLO.

FIESTAS Y FERIAS DE LA CIUDAD DE MULA

Desde el día 15 al 25 de Septiembre, en honor del Niño Jesús de Belen y María Santísima del Carmen, organizadas por el Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con las respectivas Hermandades y bajo el siguiente programa:

El día 15, á las siete de la mañana, inauguracion de la feria y diana por la laureada banda municipal que dirige el profesor D. Julian Santos.

Solemnes funciones religiosas. El día 17, á las ocho de la noche, magnífica y suntuosa iluminación en la ermita de Nuestra Señora del Carmen, y última novena de las que con tanto esplendor se dedican á Nuestra Señora.

El día 18, gran festividad de la Santísima Virgen del Carmen, se celebrará en dicho día, en la ermita de su nombre, solemne misa cantada, en la que tomará parte la orquesta que dirige el profesor municipal y en la que ensalzará las glorias de María Santísima del Carmen, desde la Catedral del Espíritu Santo, el tan renombrado y elocuente orador sagrado Dr. D. Pedro Martínez Garre, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Murcia y catedrático del Seminario.

El día 19, por la tarde en la plaza de la Constitución, gran cueña, amenizando el espectáculo la banda municipal.

El día 20, por la noche, última novena al Niño Jesús de Belén y espléndida iluminación en el templo de Santo Domingo.

El día 21, gran festividad del Niño Jesús de Belen, celebrándose en el templo de Santo Domingo solemne funcion religiosa, estando encargado del panegirico en honor del Divino Niño, el elocuente orador sagrado Rvdo. P. Paulino Quirós,

Prior del convento de Dominicos de Cuevas de Vera.

Sorprendentes fuegos artificiales en las noches del 17, 18, 20 y 21.

Veladas musicales en la Glorieta durante las noches de feria.

Bailes y matinees en el Casino.

Feria de ganados en los días 20, 21 y 22; premios á los ganaderos que presenten mejores ejemplares de las diferentes especies de ganados, costeados con la subvencion otorgada por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Funciones de teatro por una compañía de zarzuela, en la que figuran los notables artistas Sras. Alonso y Martínez y los Sres. Lloren, Borrás y Aznar.

Día 22. Romería á la ermita del Niño Jesús de Belen.

Además de las mencionadas fiestas, tendrán lugar otras, para dar mayor animacion á la feria.

Mula 7 de Septiembre de 1900.—El Alcalde, Juan Molina.—El Secretario, Pedro L. Blaya.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento se han recibido los siguientes:

De la comandancia militar de esta ciudad, el pase á la reserva y fé de solteria de Juan Ros Ruiz.

Del disuelto batallon de cazadores de Bisayas, de residencia en Pamplona, una letra por valor de 125 pesetas, para su entrega á Santos Monterrubio Diaz.

Del regimiento infantería de Guadalajara, de guarnicion en Valencia, la licencia absoluta y fé de solteria de Mariano Ruiz Morales, é interesa se le notifique el domicilio de los padres del soldado Antonio José Fernandez, con objeto de poder averiguar su paradero.

La Capitanía general de Santander interesa se le comunique la residencia de los padres del soldado José Garcia Lopez para enterarles de un asunto que les interesa.

El regimiento caballería de reserva de esta capital, interesa se presenten ante el juzgado militar Antonio Remijio, Santiago Jazmin y Manuel Moledo; y con el mismo objeto Antonio Lopez y Antonia Garre, padres del recluta José Maria.

La Comandancia militar de esta ciudad remite una certificación testifical para su entrega á Agustina Hernandez.

El consulado de España en Oran, participa que Juan Osete Tomás, salió hace tiempo de aquel sitio con direccion á Argel y Constantina.

El regimiento infantería de marina de guarnicion en Cartagena, interesa se le comunique si percibe pensión D.ª Concepcion Sanchez Guzman.

BOLETIN OFICIAL

El del 13 contiene: Reglamento para la aplicacion de la ley de 30 de Enero acerca de los accidentes del trabajo.

Cátedras vacantes. Circular sobre sanidad.

Circular de la Junta provincial del censo de poblacion para que este se forme á la mayor brevedad en todos los pueblos. Certificado de escuelas vacantes y servidas interinamente.

Decreto de cancelacion en el expediente de registro de la mina «La Esperanza», de Lorca.

Edictos de haber solicitado pertenencias mineras: D. Enrique Marin una demasia para la mina «Maria», de Aguilas; D. Miguel Quesada, 24 pertenencias para «Segunda San Antonio», de Cehegin; don Francisco Caparrós, 36 para «Mi Manuel», de Mazarron; D. Vicente Daviu, 25 «Alemania», de Aguilas; y D. Diego Martínez Benzal, 9 para «El Capricho», de Cartagena.

Anuncios de las alcaldías de La Union y Abanilla sobre subastas de piedra y obras.

Edicto del juzgado de instrucción de Elche llamando á un individuo de esta capital.

ALIANZA DE NOTICIAS

Madrid 14 de Septiembre de 1900.

Bolsa

(A LAS TRES DE LA TARDE)

Comenzó el interior á fin de mes treinta y cinco céntimos más bajo que el cierre de ayer tarde. Se cotizó á 73,15 y 73,10, reaccionando á 73,42 y medio por compras de las que realizaban ganancias.

Contado de 73 por 100 á 73,25.

Amortizable antiguo de 81,75 á 81,85.

El nuevo amortizable con poco negocio al contado.

A fin de mes se cotiza en partida de cien mil pesetas á 92,60.

Las Cubas han sido objeto de bastante demanda, cotizándose las viejas de 87,30 á 87,40. Las nuevas á 72,70 y 72,80.

Banco de España firme. Cierra el mercado mejor impresionado que en los anteriores días.

La nota de la sesión ha sido la agravacion del cambio internacional, cotizándose los francos á 30,90.

TELEGRAMAS

VALLADOLID 15.

Celebróse primera corrida de feria con granado de Veragua.

La plaza presenta un aspecto encantador, todos los palcos están llenos de hermosísimas mujeres.

Los toros, fueron buenos cinco, el tercero llevó fuego; admitieron 30 puyazos por 12 caídas y 8 coballos.

Mazzantini toreando y matando bien y regular.

Fuentes y Algabeño superiores en todo, grandes ovaciones.

Bregando, Tomás, Patatero, Malagueno, Creus y Sevillano.

Presidencia bien.—CORRESPONSAL.

De anoche

MADRID 14.

A las 8'40

Telegrafian de Londres con referencia á otros despachos de Lorenzo Marquez, que numerosas fuerzas inglesas desembarcaron en dicho sitio con objeto de apresar al presidente de la República del Transvaal Kruger.

Se dice que se le considera prisionero de las autoridades portuguesas á petición del gobierno inglés.

Corren rumores de haberse detenido á cinco sujetos sospechosos, que se dice intentaban volar la casa donde se hospeda Kruger.

Bolsa: Cotizacion de hoy, 73'35. Cambios: París, 30'25. Londres, 32'74.

De esta madrugada

A las 10'30.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Silvela. Este refirió á sus compañeros de Gabinete, todos los incidentes del viaje por mar de los Reyes.

Despues examinó la actual situacion del país, considerándola de completa paz.

El Consejo acordó restablecer en Madrid, las garantías constitucionales.

El ministro de Estado, Sr. Aguilar de Campóo, dió lectura á varias comunicaciones de algunas potencias, felicitando á los Reyes por el éxito del viaje marítimo.

A las 10'45

Continua el Consejo.

Se acordó la adquisicion del ferrocarril de Madrid á Villaviciosa para prácticas militares.

El ministro de Hacienda Sr. Alendalazar, recomendó á sus compañeros le remitan cuanto antes los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, apartando las variaciones que en ellos han introducido.

Se trató de la crisis industrial porque atraviesa Cataluña, apreciando que no será muy honda puesto que aumenta considerablemente su recaudacion.

Se aguardarán más datos, con objeto de poderla juzgar acertadamente.

A las 11'5

Se dice, que el Sr. Sagasta, impugnando la boda de la Princesa de Asturias, dijo á la Regente, que por lo menos ya que no se desistiera de ella, se debía aplazar.

Cuentan que la Reina le contestó, que no lo juzgaba necesario.

Se comenta la situacion del señor Garcia Alix, que siendo liberal combatió en el Congreso, la admision de los Príncipes de Caserta en la academia militar.

A las 11'15

Telegrafian de San Sebastian, que ha producido gran sorpresa allí la vaguedad de Silvela respecto á la boda de la Princesa.

Interrogado el Sr. Dato por varios periodistas, contestó en igual forma que el jefe del Gobierno.

Se atribuye esta vaguedad, á la pregunta extraoficial del Embajador de Italia al Sr. Silvela, que eludió ambiguamente, una respuesta inmediata fingiendo desconocer oficialmente este asunto.

Seccion Amena

LA ESPADA

SONETO.

Emblema del valor y la hidalguía, tu brillo lucirá resplandeciente dejando en justas lides floreciente el honor con nobleza y valentía.

Al blandirte el guerrero, en tí confía victorioso salir del contendiente; y el vil baldón de la ignominia siente quien te empuña con saña ó cobardía.

Por tí consigue el General victoria en las terribles luchas de la guerra, llenándose de laureos y de gloria.

Tú ejerces el dominio de la tierra; y tus proezas bélicas la historia en sus brillantes páginas encierra.

José Antonio Arnaldos.

Molina.

CANTARES

Es el querer que te tengo, como el que tienen á Dios los ángeles en el cielo.

Cómo quieres que te quiera, si maldices á mi madre y su muerte la deseas.

Debo morir de dolor, porque te miro y te ries y maltratas á mi amor.

Si las flores de tu reja escucharan mi cantar, lloraran de sentimiento, lo que tú no haces jamás.

Las flores que cortas, niña, para tu pecho adornar, crecen todas muy lozanas creyéndose en su rosal.

Para qué quiero vivir si tú mi vida la tienes, para qué quiero llorar si el llanto no te conmueve.

En la tumba de mi amada puse un ramo de violetas, ¡hasta las flores lloraban recordando mis tristezas!

Cuando mi madre murió con grán dolor la lloraba, ¡ahora ha muerto mi cariño y las lágrimas me faltan!

A los pájaros envío por que cantan en tú reja, ¡y yo lloro solo y triste dando á los vientos mi queja!

No te dije la pobreza que Dios sabe castigar, que los castillos más fuertes también suelen falsear.

F. Gimenez Ruiz.

DICHOS

Michigán estaba indignado. — ¡Hay gentes sucias é indecentes! Figúrense ustedes que anoche, al llegar á mi casa y poner la mano en el llamador, lo encontré pringado con una porquería... que no quiero nombrar.

Después de una pequeña pausa, y con satisfacción: — Afortunadamente, me había quitado los guantes.

Presentóse á una viuda un sujeto, diciéndole que el difunto le debía mil reales.

A lo que aquélla replicó: — ¿Y quién le manda á usted prestar dinero á los difuntos?

Un farmacéutico reclama á un cliente curado el importe de una cuenta.

— ¡Ah! — contesta el exenfermo. — No tengo dinero.

— ¿Conserva usted, al menos, los frascos y las botellas?

— Sí, señor.

— ¡Dios sea loado! ¡En este caso, no pierdo nada!

CHARADAS

Solucion á las charadas anteriores: A la primera *Marinero*, á la segunda *Alicante*, y á la tercera *Torero*.

A la encantadora Srta. *Carmita Santias*.

«Prima» «todo» «cuarta» vez costó «dos-tercia» en Jerez.

A la simpática Srta. *I. Hermosa*.

«Primera-dos» parte de «todo» lo «tres-dos» dijo Teodoro.

Gomaria.

Libros varios

Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes:

- DON QUIJOTE DE LA MANCHA, edición impresa con caracteres de la letra bastarda española, seis tomos, encuadernados en pergamino. Ptas. 35
- EL PANORAMA NACIONAL, dos grandes tomos de hermosas láminas, con los monumentos mas notables de España, encuadernacion de lujo. 40
- DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, por la Academia, última edición, en pasta. 27
- AÑO CRISTIANO, en 8.º, 12 tomos de Santoral y 3 de Dominicas, en pasta 23
- DICCIONARIO ESPAÑOL-LATINO, por Valverde 7
- DICCIONARIO Español-Francés y Francés-Español, 6
- GRAMÁTICA FRANCESA, por Benot, sistema Ollendorff con los temas. 11
- ID. INGLESA, con id. 15
- DICCIONARIO DE ADMINISTRACION, especialmente municipal, recientemente publicado, contiene toda la legislación vigente, 4 grandes tomos. 25
- DICCIONARIO inglés-español y español-inglés 5
- ANUARIO DEL COMERCIO de este año, 2 tomos. 35
- HISTORIA DE MURCIA, por Cascales, 2.ª edición.

ADEMÁS el Director de este periódico proporciona todos los libros que se deseen, de España ó del extranjero, por los precios corrientes.

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

Depósito único para la provincia

FARMACIA CATALANA del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermosos 182-20

Tartana

Alfonso Saura pone á disposicion del público una tartana todos los miércoles y jueves. De la Ermita Nueva, Dolores, saldrá todos los jueves á las seis y media de la mañana para Cartagena, y saldrá de Cartagena á las dos de la tarde.

Los miércoles saldrá de los Alcázares á las seis y llegará á las Casas del Hondó donde tiene de parada treinta minutos y saldrá para Cartagena á las siete, re-creando á la misma hora.

Su carrera la hace por espacio de dos horas y media, pasando por Pacheco y la Palma. Cada asiento de ida y vuelta, seis reales.

Alfonso Saura. Ermita Nueva. En Cartagena para, en la Posada de la Rosa. 8-4

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa, tiene leche de siete meses, edad 29 años. Darán razon en la calle del Cigarral, núm. 49. 3-3

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de cinco meses y 24 años de edad. Darán razon en la jabonería de Espinardo.

SE NECESITAN.—Oficiales y aprendizas. Frenería, 4, 2.º 15-5

COCINERA.—Hay una que desea colocacion, es muy buena y sabe cumplir con su obligacion, y desearia ocuparse durante toda el dia, y por la noche marcharse á su casa, pues tiene hijas y no las quiere dejar abandonadas. Darán razon Santa Teresa 23. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Tiene leche de seis dias, edad 22 años. Darán razon en la Arboleja, Rincon de los Illanes, preguntando en casa de Juan Jover. 3-2

Persianas y Transparentes

Si quereis convencerse de la verdad, visitar el establecimiento de Juan Hermosilla, y vereis como de los transparentes que tiene en su Estereria no los hay en ninguna parte; pues son los únicos confeccionados en el extranjero. También hay persianas de todas clases en diferentes colores. El mismo se encarga de hacer toda clase de compostura en todas clases de persianas y transparentes. No equivocarse—Juan Hermosilla.—Plaza de San Julián, frente á las Monjas Isabelas y las Teresas. 42

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Tra- peria, 30. 34

PARA ALMAZARAS

En la POSADA DEL COMERCIO donde tiene establecido su depósito Juan Riquelme, hay cofinadas para almazara de todas clases y tamaños. 30-7-a

Guías de Ferrocarriles

Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Septiembre á 50 céntimos.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos**.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **GIOL, BARCELONA**

Depositarío en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-8
PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1.50 ptas. En est. imprenta.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aseña, Val de San Juan, 24.

EL BARBERO EN CASA



Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico «SAFETY-RAZOR» para afeitarse, puede ser barbero de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cutis más delicados. ES IMPOSIBLE CORTARSE.

Puede usarse en cualquier posición, en ferrocarril, en la cama y también en la obscuridad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto á la comodidad é higiene, es innegable.

El aparato «SAFETY-RAZOR» vá en un elegante estuche de metal, siendo su precio PESETAS 6.

De venta y depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO de Ricardo Blazquez; en Cartagena, Sucursal del BAZAR MURCIANO.

NOTA.—Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.

ENRIQUE RENARD

Cirujano-Dentista

Participa á su numerosa clientela, como al público en general, que en su acreditado Gabinete, establecido en la calle de CALDERON DE LA BARCA, se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día, montados en oro, platino, aluminio, níquel, Caucho. Todos estos minerales son inofensivos en la boca.

Dientes montados sin cubrir el paladar, que suelen ocasionar náuseas á muchas personas, llamados de puente Loyal, Richismón, y Coronas de oro esmalte.

Empastes de todas clases en oro, platino, Esmalte semento marfil.

Curacion de todas las enfermedades de la boca. Extraccion de dientes, muelas y raigones por difíciles que sean (sin dolor) con las inyecciones de Cocáina, que tan buenos resultados dán.

Para los niños con la aplicacion del cloruro de Tilo inofensivo y sin dolor. Horas de consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6. Gratis á los pobres de 8 á 9 de la mañana.

Calderón de la Barca, 1, entresuelo. 15-14

DEPÓSITO DE AZULEJOS

Y PAVIMENTOS HIDRAULICOS

Azulejos de las principales fábricas de Valencia, Barcelona y Castellón; estos últimos, premiados en varias Exposiciones y últimamente en la de esta capital con medalla de plata y en Paris.

Cementos para enlucidos y amaestrados á precios sumamente baratos.

Losetas encaradas y otros varios artículos para obras, cañizos y cañas para bardizas.

Todos estos artículos se venden á precios de fábrica. 15-13

No equivocarse: JULIAN S. MARTINEZ.—Calle San Pedro, 17.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía.

BAJO LA DIRECCION DE

D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4,

J. Ortega

CRUJANO DENTISTA Sociedad, 8, MURCIA

Consulta Médico Quirúrgica DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA D. RICARDO PRAVIA Y VICO Calle de Rubio, núm. 4. Horas de consulta: De ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

CORSES

Corte francés: último modelo. Extenso surtido: Casa de Antonio Martínez Tornel. SAN BARTOLOME, 3.

Barato DE LIBROS NUEVOS

— para los niños —

- En la imprenta de este periódico:
- Catecismo de Ripalda . . . 5 céntimos
 - Caton de Seijas . . . 20 »
 - Fleury Historia Sagrada. . . 30 »
 - Páginas de Samaniego . . . 35 »
 - Páginas de la Infancia . . . 75 »
 - Obligaciones del Hombre . . . 40 »
 - Fábulas de Iriarte . . . 40 »
 - El Amigo de los Niños. . . 50 »
 - Gramática por la Academia, en pasta. . . 75 »
 - Idem idem, en rústica . . . 50 »
 - Ortografía por la Academia, en rústica . . . 75 »
 - Idem idem, en pasta. . . 1 peseta
- CAJITAS DE PLUMAS A 10 CÉNTIMOS.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para aúzar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

LÁPIDAS REINA, 3 ZABALBURU 2 JOSÉ JULIÁ

Pidase el Gran Licor MIÑON

de efectos maravillosos, en cafés, colmados, ultramarinos, demás establecimientos de bebidas.

Representante en Murcia, Pedro Martínez, Plaza de la Paja, 1. 4-2

PIANOS Y ARMONIOS

AL CANTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. Armonios, Christoffe, Dumout y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Se alquilan pianos y harmónios.

VERDÚ

ALMACEN DE MÚSICA Plaza de San. Domingo, 74 MURCIA.

Pidense catálogos y notas de precios. 12 7

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.